



## Plan de Pensiones Segurcaixa Adeslas

### En este número

Rentabilidad Plan de

Pensiones **P.1**

Datos generales **P.1**

Distribución de la Cartera **P.2**

Fondos de Inversión **P.3**

Productos Derivados **P.4**

Régimen Financiero y

Económico del Fondo **P.5**



### La Rentabilidad Plan de Pensiones de SegurCaixa, Adeslas S.A.

**OCTUBRE/2013** Elaborado por la Sección Sindical Estatal de UGT



## Rentabilidad Plan de Pensiones de SegurCaixa, Adeslas S.A.

Fecha: **20/10/2013**

Objetivos de la inversión: Inversión en renta fija y en renta variable (hasta un máximo del **50%** del valor de la cartera total)

1. **El Plan de Pensiones de Segurcaixa Adeslas**, por ser de aportación definida no puede garantizar ningún tipo de interés.
2. **El Reglamento del Plan establece** el importe de aportaciones a favor de los partícipes/empleados para las distintas contingencias previstas en el mencionado Reglamento (Jubilación, Defunción e Incapacidad) y los derechos consolidados son estas aportaciones capitalizadas según la rentabilidad del fondo.

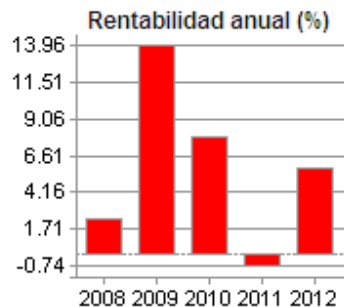
### Datos generales

Fecha de constitución:	23/12/1999
Número de partícipes:	1.100
Patrimonio [20-10-2013]:	5.470.458,99 €
Valor de participación al cierre del día [20-10-2013]:	13,02446726 €

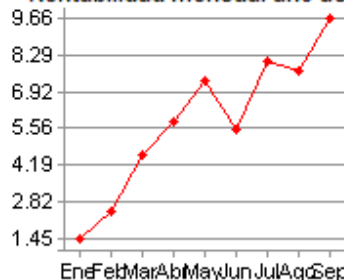
### Rentabilidad

#### Rentabilidad anual media

- Últimos 3 ejercicios: 4,24%
- Últimos 5 ejercicios: 5,73%
- Últimos 10 ejercicios: 7,32%



#### Rentabilidad mensual año actual



#### Rentabilidad actual (datos a 20/10/2013)

Desde 01/01/2013:  
11,46  
Últimos 12 meses:  
12,12%

Rentabilidad:

2008	2009	2010	2011	2012
2,36%	13,96%	7,90%	-0,74%	5,76%

■ Distribución de la cartera (20/10/2013)



- Deuda Pública (34,34%)
- Fondos de inversión (51,14%)
- Renta Fija (12,05%)
- Tesorería (2,47%)

■ Distribución de renta fija (20/10/2013)



- Comunicaciones (0,62%)
- Consumo no cíclico (1,50%)
- Entidades financieras (4,49%)
- Gobiernos (26,67%)
- Otros (63,86%)
- Utilities (2,86%)

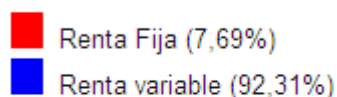
**Principales valores de renta fija**

Los **instrumentos de inversión de renta fija** son emisiones de deuda que realizan los estados y las empresas dirigidos a un amplio mercado. Generalmente son emitidos por los gobiernos y entes corporativos de gran capacidad financiera en cantidades definidas que conllevan una fecha de expiración.

Descripción valor	% total	Rating
BN.TESORO PUBLICO 3.3% 30.07.16	14.3 %	BBB-
BN.TESORO PUBLICO 3.75% 31.10.18	11.77 %	BBB-
BN.TESORO PUBLICO 3.25% 30.04.16	10.71 %	BBB-
BN.TESORO PUBLICO 4.25% 31.10.16	9.81 %	BBB-
BN.TESORO PUBLICO 3.8% 31.01.17	6.41 %	BBB-
BN.TESORO PUBLICO 4.1% 30.07.18	5.15 %	BBB-
BN.TESORO PUBLICO 4.6% 30.07.19	4.4 %	BBB-
BN.TESORO PUBLICO 4.8% 31.01.24	3.83 %	BBB-
BN.TESORO PUBLICO 5.5% 30.04.21	3.38 %	BBB-
RESTO	30.24 %	

Vencimiento	% sobre total
0-1 año	2.1 %
1-3 años	45.91 %
3-5 años	28.28 %
5-10 años	19.88 %
más de 10 años	3.83 %

■ Distribución de fondos de inversión (20/10/2013)



**Principales valores de fondos de inversión**

Los **instrumentos de renta variable** son especialmente aquellos que son parte de un capital, como las acciones de las compañías anónimas.

La denominación "*variable*" se relaciona con la variación que puede haber en los montos percibidos por concepto de dividendos. En tanto, los dividendos pueden ser en efectivo o en acciones.

Por lo general, los instrumentos de renta variable reportan a sus tenedores ganancias o rendimiento en el largo plazo, a cambio de un mayor riesgo.

Descripción valor	% total	Categoría
ALKEN-EUROPEAN OPPORT-R	7.08 %	Renta variable
PIONEER US RESEARCH I	6.61 %	Renta variable
JPMORGAN AMERICA EQUITY	6.4 %	Renta variable
UBAM US EQUITY VALUE-IC	5.88 %	Renta variable
JPMORGAN F-EURO STRAT VL-C=	5.5 %	Renta variable
FIDELITY ACTIVE STRATEGY - EUROPE FUND	5.28 %	Renta variable
PICTET F -EUROPE INDEX-I	5.07 %	Renta variable
FRANKLIN AGGRESSIVE GRTH	4.67 %	Renta variable
PIONEER FUNDS-EUROLND EQ	4.63 %	Renta variable
RESTO	48.88 %	

### Detalle de productos derivados

Un **derivado financiero** o **instrumento derivado** es un producto financiero cuyo valor se basa en el precio de otro activo. El activo del que depende toma el nombre de activo subyacente, por ejemplo el valor de un futuro sobre el oro se basa en el precio del oro. Los subyacentes utilizados pueden ser muy diferentes, acciones, índices bursátiles, valores de renta fija, tipos de interés o también materias primas.

Instrumentos derivados como opciones, futuros y operaciones de permuta financiera (swaps) están permitidos como una posible inversión adicional.

Los instrumentos derivados deberán seguir los siguientes criterios:

- a) Los derivados serán utilizados exclusivamente con el fin de cobertura o inversión, dentro de los límites para cada categoría de activos establecidos en este mandato.
- b) Derivados sobre divisa, así como swaps sobre divisas están admitidos.
- c) El uso de derivados están permitidos bajo la condición de que haya suficiente liquidez garantizada para las transacciones. El apalancamiento de la cartera no está autorizado.
- d) Los contratos de derivados se firmarán de acuerdo con las prácticas contractuales estándares sobre el uso de derivados o de forma particular para los contratos OTC, siempre y cuando el riesgo mínimo de la contrapartida sea de rating A.

La entidad gestora establecerá los adecuados mecanismos de control interno que permitan verificar que dichas operaciones son apropiadas al objetivo de cobertura o inversión y que dispone de medios y experiencia suficiente para llevar a cabo tal actividad.

Contrato	Nro. de contratos	Mes y año de vencimiento	Valor	Importe nominal comprometido
FUT EUROSTOXX 50 DEC13	60	12 - 2013	1.812.000,00	1.767.407,50
<b>Total compras futuros</b>	60		1.812.000,00	1.767.407,50
FUT EUROSTOXX 50 DEC13	19	12 - 2013	573.800,00	570.570,00
<b>Total ventas futuros</b>	19		573.800,00	570.570,00
PUT EUROSTOX 50 STRIKE=1500 20.12.13	100	12 - 2013	200,00	2.800,00
PUT EUROSTOX 50 STRIKE=2500 20.12.13	71	12 - 2013	2.840,00	100.014,36
PUT S&P500 STRIKE=1450 21.12.13	13	12 - 2013	1.900,03	51.417,61
<b>Total compras opciones</b>	184		4.940,03	154.231,97
PUT EUROSTOX 50 STRIKE=2250 20.12.13	71	12 - 2013	1.136,00	49.130,83
PUT S&P500 STRIKE=1200 21.12.13	13	12 - 2013	380,01	13.745,30
PUT S&P500 STRIKE=1275 21.12.13	13	12 - 2013	617,51	20.363,41
<b>Total ventas opciones</b>	97		2.133,52	83.239,54

## RÉGIMEN ECONÓMICO-FINANCIERO DEL FONDO

El activo del Fondo de Pensiones es invertido en interés de los partícipes y beneficiarios, de acuerdo con criterios de seguridad, rentabilidad, diversificación, dispersión, liquidez, congruencia monetaria y de plazos adecuados a sus finalidades.

El Fondo de Pensiones esta sujeto estrictamente en materia de inversiones a lo establecido en la Ley y en el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, así como en la Normativa que los desarrolle, complemente o sustituya.

La Comisión de Control del Fondo, con la participación de la Entidad Gestora, elabora por escrito una declaración comprensiva de los principios de su política de inversión.

Dicha declaración se refiere, al menos, a cuestiones tales como los métodos de medición de los riesgos inherentes a las inversiones y los procesos de gestión del control de dichos riesgos, así como la colocación estratégica de activos con respecto a la naturaleza y duración de sus compromisos, y es revisada cuando se producen cambios significativos en la misma y, en todo caso, como consecuencia de las modificaciones que deban realizarse en función de las conclusiones de la revisión financiero actuarial establecida en la legislación vigente.

La comisión de control del fondo establece un coeficiente de liquidez que cumple el fondo de pensiones, en atención a las necesidades y características de los planes adscritos y sus previsiones de requerimientos de activos líquidos.

### Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

#### Otros datos

**Fondo asociado:** PENSIONS CAIXA 21, F.P.

**Auditor del fondo:** Deloitte, S.L.

**Entidad gestora:** VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros

**Comisión entidad gestora:** 0 %

**Entidad depositaria:** Caixabank, S.A.

**Comisión entidad depositaria:** 0 %

La entidad gestora forma parte de un grupo de sociedades en que la sociedad dominante es la sociedad depositaria, que posee la mayoría de los derechos de voto y tiene la facultad de nombrar y destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

La entidad gestora y la entidad depositaria han adoptado los procedimientos para evitar conflictos de interés y para realizar operaciones vinculadas, previstos en el RD 304/2004, y adoptar en todo momento los procedimientos que prevea la normativa vigente.

Sección Sindical Estatal de UGT en Segurcaixa Adeslas

EJECUTIVA

SºGral.: Ramón Carrero González

Sº Org.: Manuel Ramilá Alarcón

Sº A.Sindical.: Pedro Blas Falero



@fílate

